

Jornada de Estudio y
Actualización Profesional

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Empleo doméstico, evaluación de puestos de trabajo, discriminación, nulidad del despido

Jueves 1 de diciembre de 2022

16:15 horas

**Colegio Oficial de Graduados
Sociales de la Región de Murcia**

(C/ Azarbe del papel, Edificio príncipe de Asturias,
Núm 2 Bis, Entlo derecha. 30007, Murcia)

Inscripciones

unidad.igualdad@um.es

Pehr Hilleström (1732-1816).
Una criada vierte sopa de una olla.



Excelentísimo
Colegio Oficial de
Graduados Sociales
de la Región de Murcia



16:15

Recepción y Apertura de las Jornadas

José Ruiz Sánchez. Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.
Mariano Gascón Valero, Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de la Región de Murcia.
Antonio Pascual del Riquelme Herrero. Director General de Autónomos, Trabajo y Economía Social.

16:30

Ponencia inaugural. La perspectiva de género en la jurisprudencia laboral: balance práctico

María Luisa Segoviano Astaburuaga. Presidenta Emérita de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

17:00

Primera Ponencia: La perspectiva de género en la evaluación de puestos de trabajo tras la Orden de 1 noviembre 2022.

Asunción Iniesta Valera. Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.

17:45

Coloquio

18:15

Segunda Ponencia. El empleo doméstico: novedades jurisprudenciales y normativas sobre aspectos laborales y de Seguridad Social.

Ana Ercoreca de la Cruz. Inspectora de Trabajo y Seguridad Social y presidenta del sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Pausa-café

18:45

Tercera Ponencia. Aspectos laborales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Juan Martínez Moya. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia. Vocal de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

19:15

Coloquio

19:45

Cuarta Ponencia. Cuestiones actuales sobre no discriminación (tipos, causas, sanciones, indemnizaciones) y despido (calificación del basado en la enfermedad tras la Ley 15/2022, despidos asociados al COVID-19, efectos de la prueba nula sobre la calificación, reparación del daño, indemnizaciones adicionales).

Antonio V. Sempere Navarro. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

20:15

Coloquio

20:30

Clausura

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Unidad para la Igualdad
entre mujeres y hombres



Pacto de Estado
contra la violencia de género



Región de Murcia
Vicepresidencia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social



CÁTERA DE RELACIONES LABORALES
DIALOGO SOCIAL Y BIENESTAR LABORAL



Excelentísimo
Colegio Oficial de
Graduados Sociales
de la Región de Murcia

